

En estas mujeres que hacen teologías hay una crítica a todas las formas de dominación y una propuesta de un empoderamiento de todas las personas, especialmente de las menos empoderadas –marginados, pobres, mujeres–. Explicitan que el fundamento es Jesús, que proclamó a Dios como Aquel que nos libera de toda forma de dominación, que nos llama a una comunidad nueva, y que empoderó a las mujeres igualándolas a los varones como discípulas. Por ello las autoras nos invitan a pensar el empoderamiento como el proceso de reemplazo del criterio de *poder sobre* el otro por el de *poder con* el otro, y a entender esto como un don del Espíritu, como una transformación profundamente evangélica de los individuos y de las relaciones humanas.

Los rasgos señalados confluyen en una realidad que los unifica: la construcción de la *identidad*. Esa conciencia de sí mismo, ese saber quién se es, esa autodefinición que se experimenta –ya sea que se exprese o no conceptualmente– es posible en tanto el sujeto se apropia de sí mismo, lo que implica una integración de sus experiencias, su biografía, su corporalidad, de las diversas dimensiones de su ser. Este apropiarse de sí incluye también un distanciamiento crítico respecto del deseo del otro y del decir del

otro sobre el sujeto, lo que le permite un reconocimiento del propio deseo y una articulación del decir sobre sí, de su propio autorrelato. Y ese apropiarse de sí mismo transita un camino de empoderamiento sin el cual no sería posible la salida de la simbiosis originaria ni de la dependencia infantil, y por lo tanto, no sería posible el logro de la identidad. De modo que las reflexiones de estas mujeres haciendo teologías constituyen una poderosa contribución a la deconstrucción y reconstrucción de nuestra identidad, la de las mujeres y la de los varones. El logro de la propia identidad posibilita establecer vínculos saludables, que promueven el crecimiento propio y del otro, de modo que acceder a la propia identidad aporta a que el otro acceda a su vez a su propia identidad. Cuando construimos nuestra identidad nos autoafirmamos, logramos ser quien somos en verdad, a la vez que afirmamos al otro porque le permitimos ser quien es. Dicho en otras palabras, nos posibilita amar: permitir que el otro sea quien es sin dejar de ser quien soy.

Esto explica por qué las reflexiones de estas teólogas aportan a la concreción de relaciones humanas más amorosas, más evangélicas. Y esta consecuencia es la que rescata al discurso teológico de la existencia como palabra vacía y es-

téril. En tanto pensamientos que invitan al diálogo, estas teologías contribuyen a construir espacios sociales y eclesiales que promuevan el crecimiento de todas y de todos.

Sin duda, esta obra cumple con el objetivo de visibilizar y hacer accesible la producción teológica más relevante de las mujeres latinoamericanas, caribeñas y estadounidenses.

MÓNICA UKASKI

VÍCTOR M. FERNÁNDEZ, *Valores argentinos o un país insulso*, Buenos Aires, Bouquet, 2006, 271 pp.

Conocemos la trayectoria sacerdotal, científica y académica de Víctor M. Fernández en nuestro medio. Sus obras constituyen buenos aportes a la espiritualidad, la ciencia moral y al humanismo cristiano, que propone con su lenguaje profundo pero a la vez sencillo, con ejemplos cercanos y concretos que le han permitido una más amplia difusión a sus libros y mejor llegada a los lectores del público nacional y extranjero.

Con motivo de la celebración del bicentenario de la Revolución de Mayo, el autor se propone en esta nueva obra analizar los núcleos más problemáticos de la cultura de los argentinos.

Si bien no pretende realizar un estudio exhaustivo de la situación nacional, su análisis general de la cultura y el modo de ser argentinos, da el puntapié inicial para analizar cómo vivimos en esta bendita tierra, qué luces y qué sombras forman parte de nuestra realidad nacional y de nuestra cultura.

La primera parte de la obra está dedicada al panorama actual –capítulos primero al quinto inclusive–, en donde se “retrata”, por decir así, la naturaleza de la cultura de los argentinos.

Con realismo fundamentado y una mezcla de buen humor, resalta con varios ejemplos evidentes y actuales, la radiografía moral del cotidiano vivir de los argentinos.

¿Son ejemplos que pueden aplicarse a todos sus habitantes salvando diferencias regionales? ¿los movimientos migratorios internos y externos aportaron buena parte de este gran mosaico de culturas que conforman hoy la Argentina?

Lo cierto es que la corrupción, la mediocridad, el descreimiento general y la falta de confianza en el otro, confluyen en una

conclusión ya conocida en los círculos de los sociólogos y analistas serios que, junto con nuestro autor, afirman que el problema de nuestro país no es económico, ni tampoco político sino que tiene una raíz social y más precisamente moral y espiritual.

A partir del capítulo sexto, “Valores y virtudes”, el autor propone el estudio de los valores a los cuales es conveniente tender y trabajar entre todos, para un país con un mejor estilo de vida, más bello y más sano. Sirve de marco teórico para presentar el ideal de una vida virtuosa, que resulta cuando los valores están imbuidos de acciones habituales buenas y concretas. Vida virtuosa en su real y prístino sentido de la palabra, despejada de toda acepción errónea o caricaturesca. Virtud que amalgame la prudencia con la honestidad y la humildad, entre otras, que forman parte de la verdadera connotación del término.

Pero Fernández da un paso más, y nos propone repensar la vida virtuosa, desde la luz del dinamismo del amor que nos abre hacia los demás. Porque en definitiva sólo el amor, otorga autenticidad a cualquier otro valor espiritual que pueda expresarse.

Desde esta propuesta de cultivar la vida nacional con valores proclamados y vividos que tenga

presente la preocupación social dinamizada por el amor, los tres capítulos siguientes estudian un conjunto de valores que ayudan a lograr un clima de justicia social, y hacer posible “el desarrollo de una espiritualidad de la justicia, una pasión por la fraternidad que encarna en las profundas convicciones colectivas, que impulse la búsqueda de la solidaridad, del servicio, de la paz, de la equidad, de la dignidad humana, del bien común. Es el único camino para desarrollar a largo plazo y de modo estable una sociedad más justa” (106-107). Son los valores del respeto, la honradez y la solidaridad que presenta en el capítulo séptimo.

Para lograr una nación más solidaria y comprensiva se estudia en el capítulo siguiente el esfuerzo por remarcar los valores que aseguren y consoliden los valores para una convivencia desde la familiaridad y la tolerancia –probada por otra parte por ejemplos históricos–, que logren superar las xenofobias y desconfianzas entre connacionales.

Es preciso también cultivar en todos los niveles, el diálogo coherente y sincero en forma colectiva, que ponga de manifiesto, sobre todas las cosas, la verdad fundamental del valor de la dignidad humana. Un diálogo abierto y sincero, que busque, en medio de una

sociedad pluralista, los valores y las verdades que estén fuera de toda discusión, a pesar de la cultura relativista en la que vivimos.

Como las seguridades y certezas impuestas por la fuerza no son el camino serio y racional para lograr la seguridad básica y la verdad que necesita el ser humano para vivir feliz y tranquilo, es preciso estimular, motivar, mostrar la belleza de un valor, ya que si algo es verdad y si responde a la naturaleza humana, se debe bregar para hallar el camino a fin de que las personas puedan captar la conveniencia que, ese determinado valor ético, responde a las preguntas más profundas del ser humano (cf. 123).

El capítulo se cierra con la reflexión sobre la capacidad fundamental para el diálogo: el ejercicio de la amabilidad, que deje de lado la inveterada costumbre de desconfiar y criticar al otro, apostando entonces a ponernos en el lugar del otro, generando capacidades de convivencia y no de mera tolerancia, superando egocentrismos, narcisismos y toda clase de costumbres mal educadas, de las cuales abundan los “ejemplos” argentinos.

Capítulo especial merecen los valores del trabajo, la creatividad y el cultivo por la belleza. Fernández analiza la escasa capacidad de esfuerzo y de constancia, –donde campea la cultura de la

queja y el derrotismo–, justificado por “razones” supuestamente fundadas en las injusticias de los otros hacia nosotros. Sin olvidar las enseñanzas históricas de las últimas crisis padecidas, apuesta a valorar la cultura del trabajo, el espíritu de laboriosidad y creatividad de los argentinos.

Un ingrediente esencial para que la nación crezca en profundidad, más allá del bienestar económico, es que cultive el sentido de la belleza. Será bueno entonces valorar, apreciar y fomentar todos los encantos de nuestras tradiciones y costumbres. Que se recupere la alegría de vivir en esta tierra y que ésta sea capaz de sostener la propia identidad y los propios valores, ante las nuevas formas de dominación cultural. Lograr desde lo cotidiano, una mirada más contemplativa no sólo de las bellezas naturales sino también recuperar el sentido de la felicidad en donde podamos integrar el trabajo mancomunado de todos, mediante el servicio, las tareas y los sueños de los argentinos.

El capítulo décimo está dedicado al estudio de la calidad de vida, especialmente al cuidado del medio ambiente. Se percata una realidad de creciente interés por los espacios y las reservas ecológicas, aunque en algunas provincias la política ambiental es escasa o nula. Esta sensibilización no llegó

a cambiar algunos hábitos culturales negativos, como el caso del trato con la basura o la contaminación de los recursos naturales. Hay por tanto una falla cultural precisa de percibir que hay ciertos valores que trascienden al individuo y que valen la pena proteger, aunque impliquen ciertas renunciaciones o sacrificios.

Se hace necesario distinguir entre los distintos movimientos ecologistas en boga, los que realmente sostienen los principios del respeto por la vida y otros que, sorprendentemente nos llevan al retroceso en la calidad de la misma.

Desde la reflexión sobre la importancia del medio ambiente presenta el autor el tema de respeto por la vida. Las distintas posturas y políticas respecto a la vida nacida, al aborto, la selección de la especie humana, eutanasia, la manipulación genética.

Desarrolla las resonancias de estos temas en las políticas de Estado. De esta manera, no es razonable que el poder político decida cuando un feto es un ser humano y cuando no.

En el capítulo undécimo se tratan los pequeños pasos hacia el cambio social, donde reconoce Fernández que, será más eficaz producir pasos cortos, pero auténticos y sinceros en lugar de los cambios repentinos y deslumbrantes.

El crecimiento de la nación no se dará tampoco si el cambio no se da en la doble dimensión individual y a la vez comunitaria. Los cambios sociales se verificarán en la medida que las actitudes comunitarias fueron generadas por un dinamismo interior, por una convicción en que la cooperación y los lazos entre los hermanos puedan derribar los muros del desinterés y la indiferencia de esta sociedad globalizada que nos hace a todos interdependientes.

El duodécimo capítulo es a nuestro juicio, medular, está referido a la educación. Desarrolla el significado del término “educación integral” y los elementos esenciales que el vocablo envuelve. Debe incluir, sin duda, la promoción de la vida virtuosa, la formación de valores, en definitiva, el objeto último de la educación debería ser, que los valores sociales se conviertan en un entretejido de actitudes comunitarias que llegue a penetrar en la cultura de la población.

Se entiende que esto no sólo estará dirigido a los más pequeños, sino a todos, porque toda propuesta educativa debe incluir una educación moral que no ignore a todo el ser humano real y concreto.

El capítulo estudia las propuestas de educación moral en boga que no agotan la integralidad de la vida humana en sus distintos

momentos y que terminan en egoísmos individualistas.

La propuesta es desarrollar una ética que estimule y fortalezca a través de la paciencia, el respeto, la amabilidad, la urbanidad, el servicio, la honestidad, una libertad que se va construyendo y se educa en ella, evitando que la persona se vuelva esclava de las inclinaciones compulsivas, deshumanizantes y antisociales.

Se trata de una formación ética no abstracta sino personalizada; que se ve acompañada por el fortalecimiento de la conciencia de la propia dignidad y la valoración de las propias posibilidades; que promueva un reconocimiento del otro como otro; que valore, en su justa medida, la dimensión social de la existencia. Todo este proceso de “aprendizaje social” se realiza gradual y no mágicamente; para ello, baste tener presente la ingenuidad de algunos de querer cambiar los comportamientos defectuosos de los argentinos, mediante un autoritarismo progresista, que desconoce la historia, la cultura y los procesos condicionados del ser humano real y concreto.

La educación moral, en definitiva, debe ser amplia, completa y adecuadamente articulada, que no se vea reducida a unas pocas cuestiones de moda que hasta se ponen en debate, por ejemplo en el caso

de la educación sexual que ha de desarrollarse en toda su amplitud.

El abordaje de los valores religiosos que Fernández realiza en el penúltimo capítulo, junto con el siguiente, es una verdadera síntesis de todo el libro.

En el capítulo décimo tercero se describe el auténtico sentido de la religión, frente a tantas ofertas reductivas o fundamentalistas en la materia. En el contexto del pluralismo en el que vive hoy la sociedad, señala en primer lugar las discriminaciones de sello “liberal” que resaltan el pluralismo y la libertad de cultos, tienden sin embargo a reducir lo religioso a la conciencia individual o al recinto cerrado de los templos, ya que el respeto que se debe a una minoría que no cree, no debe imponerse de un modo arbitrario que ignore las riquezas de las tradiciones religiosas de todo un pueblo porque esto genera más resentimiento que tolerancia.

Señala, asimismo, los numerosos prejuicios que se levantan frente al fenómeno religioso, como por ejemplo el indiferentismo, el desconocimiento, entre otros.

No se puede soslayar el sentido de la trascendencia y de lo religioso inserto en el espíritu humano. Con los datos aportados por las estadísticas sociológicas de la Argentina –que según afirma, cre-

ció el espíritu religioso—, expresa que, no se puede ignorar esta dimensión porque forma parte de nuestra identidad cultural.

Un párrafo interesante es el que describe la relación entre el núcleo más profundo de una religión y los límites de las tradiciones culturales en las épocas y los espacios que se desarrolla y desenmascara la postulación falaz del positivismo racionalista que hace depender el atraso o el progreso de los países de la vinculación con la religión.

Reafirma la profunda identidad entre fe y dignidad de la persona y los derechos humanos, y destaca aquel párrafo del episcopado argentino tan sonado:

“En un país de mayoría cristiana, la falta de pan en las mesas de los pobres es un doloroso escándalo que debería movilizarnos con mayor pasión y empeño”.¹

Porque más allá de las incoherencias de personas y discursos, la fe religiosa está “llena de potencialidades fraternas de liberación social, de promoción y responsabilidad ciudadana”. Trata entonces de profundizar la propuesta para edificar una espiritualidad fraterna que transmita cercanía con el mundo del sufrimiento y una mayor

1. CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA, *Denles ustedes de comer*, Buenos Aires 2003, 75.

convicción en la responsabilidad personal ante los demás.

El rescate de la religiosidad popular de los argentinos es otro camino señalado por Fernández, para hacer emerger la espiritualidad profunda e intensa que pueda, con su fuerza, abrir un cauce integrador, en la cultura de los argentinos.

Se reconoce que todas las religiones invitan y motivan a la solidaridad, a la ayuda al otro, a la compasión, y evitan la disolución nacional. En la medida que en el país permanezca el diálogo, y especialmente éste entre la religión y la razón, podrá lograr distinguir los elementos permanentes de los transitorios y coyunturales que podrán evitar los fundamentalismos o fanatismos. Nada es absoluto, sólo Dios, y no un país, una política, ni una raza, ni siquiera una religión.

En el capítulo siguiente plantea el verdadero sentido que las religiones, especialmente el cristianismo, pueden aportar a la construcción de la nación a través del auténtico sentido del perdón, la reconciliación y la concordia para la paz social siempre desde la mirada atenta en los ejemplos argentinos.

En las últimas palabras de la obra, el autor recapitula el objetivo de su trabajo: estudiar la cultura y la ética de los argentinos. Más allá de los defectos, logros y po-

tencialidades poder encaminarnos, —antes de cualquier reforma—, a la necesidad imperiosa de un “pacto cultural” que ayude a descubrir en todos los niveles, los grandes valores y los estilos presentes en la cultura nacional, desechando prejuicios hacia los sectores mayoritarios de la población. Hacer descubrir los puntos de partida, las fuerzas y potencialidades de los valores de nuestra sociedad, que gracias a una sincera formación ética y ciudadana pueda plantar las semillas de una nueva Nación de cara a la festiva celebración del bicentenario.

Después de haber leído el libro, me animaría a colocarle otro subtítulo que puede sintetizar la oportunidad de esta obra de Fernández: *Valores argentinos o una ética social para su cultura*. Me animo a encuadrarlo como un tratado de muy fructuosa lectura para religiosos, políticos, sociólogos y ciudadanos medios, que nos replantea no sólo diagnósticos nacionales, sino sobre todo perspectivas de futuro, cambios culturales profundos para un país ajado, pero encaminado hacia un futuro mejor, más sano, profundo y solidario.

ERNESTO R. SALVIA

JEAN PORTER, *Nature as Reason. A Thomistic Theory of the Natural Law*, Grand Rapids, Eerdmans, 2005, 420 pp.

En un momento en que el Sumo Pontífice alienta una profundización y renovación de la doctrina tradicional de la ley natural, reviste gran interés este esfuerzo de la destacada moralista J. Porter por construir una teoría de la ley natural que sea capaz de tender un puente entre la escolástica medieval y la cultura contemporánea, afirmando al mismo tiempo el carácter teológico de este concepto y, paradójicamente, su alcance universal.

En efecto, como explica en el cap. I de esta obra, el concepto escolástico de la ley natural esta unido indisolublemente a consideraciones teológicas, ya que es producto de una tradición multisecular que es asumida a la luz de la Sagrada Escritura (1). Y puesto que en esta la imagen de Dios en el hombre reside, en primer lugar, en su capacidad de juicio moral, la ley natural será, en su principal acepción, esta misma capacidad, expresada en la Regla de Oro o el Mandamiento del Amor, y que recibe su primera concreción en el Decálogo. Este primer significado no excluye, sino que incorpora, en un